

PLAN ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO AÑO 2024

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA						
COMPROMISO: MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS						
Objetivo: Establecer lineamientos que sirvan de marco y orientación para la instalación de un nuevo paradigma de rendición de cuentas en las Instituciones Públicas de la República de Paraguay.						
META	ACTIVIDAD	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	BENEFICIARIO	RESPONSABLE	AVANCE 2º Trimestre
1- Monitoreo del Plan Estratégico Institucional PEI 2012 - 2021.	1. Realizar charlas de socialización a funcionarios.	Cantidad de jornadas (10) y 100 participantes a las charlas de socialización.	1. PEI 2024-2028 aprobado res. N° 300/24 y socializado.	Ciudadanos en general	DGP <u>MECIP</u>	Plan Estratégico Anual 2024-2028 aprobado por Resolución N° 300/2024. Socializado a través del correo institucional zimbra a directores generales y directores, y a través de los mismos a los funcionarios del IPTA. Socializado en la página web institucional MECIP, componente de Planificación, disponible para todos los servidores públicos y ciudadanía en general.
4. Gestiones técnicas y administrativas auditadas.	1. Actuar como nexo entre la CGR y AGPE.	Usuario activo en el Sistema informativo portal MECIP de la CGR y AGPE.		Ciudadanos en general	Auditoría Interna <u>MECIP</u>	A partir de la revisión del Informe de Efectividad del Sistema de Control Interno correspondiente al año 2024 se realizará la actualización del Plan de Mejora con todas las dependencias de la institución a partir de las observaciones remitidas por el ente de control. A través de reuniones y jornadas de capacitación para inducción y reinducción se socializa en la página web institucional las evidencias actualizadas por cada uno de los cinco componentes de la NRM MECIP 2015.
	2. Evaluar y remitir a través del Sistema informativo portal MECIP, la evaluación dependiente al Diseño e implementación del MECIP 2015.	Evidencias enviadas a la Auditoría Interna para su verificación, aprobación y carga al Sistema.		Ciudadanos en general	Auditoría Interna <u>MECIP</u>	
	3. Socializar y dar seguimiento al uso del Código de Ética y de Buen Gobierno.	Código de Ética y de Buen Gobierno socializadas.		Ciudadanos en general	Auditoría Interna <u>MECIP</u>	